## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)

En la yranga, a Ol de Jesses del año 2025 la
Comisión Electoral establecida con fecha 20 de enero del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulta Mayor La Bailes Desado
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
• Fecha de la elección : 24 de Marzo del año 2025
• Horario : inicio 15:30 término 17:00
· Lugar y dirección : Centro Cultural Gabriela Mustral
P. Estesau Gumucio Vives 0323-0
3
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente cor	nunicación los mien			ta Organizacion
comunitaria ZOS	Bailes	Dorade	9S	

No	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lumberto Briones	4368339-1	(Seon) B
2	Gilda Gauna	6099091-3	C. Josans J
3	Jacqueline Sepulveda	14426444-3	Iguil molar
	furfullie sepureur	7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl